



**Graves problemas:**

Reunión urgente con director de DGA por distribución de agua del río Aconcagua

Pág. 3

**Ante denuncias de vecinos:**

Alcaldesa pide oficializar entrega de información de carreras ilegales

Pág. 4

**Todos con la Teletón:**

Bomberos, Scouts, motoqueros y bailes para ayudar

Pág. 5

**Se realizará en diciembre:**

Encuentro Nacional de personas con Síndrome de Down

Pág. 6

**Con actividades familiares:**

Teatro Municipal lanzó cartelera del mes de noviembre

Pág. 7

**Seguirá jugando sin público:**

Tribunal dio portazo a la apelación de Unión San Felipe

Pág. 10

**Cayó 2 a 1 con Puerto Montt:**

Unión San Felipe parte con el pie izquierdo la Liguilla

Pág. 10

Llegaron al lugar haciéndose pasar por policías

## Seis delincuentes armados asaltan a dueño de parcela

Lo golpearon y arrastraron por el piso para luego escapar con el vehículo de la víctima y otras especies

Pág. 9



Pág. 5

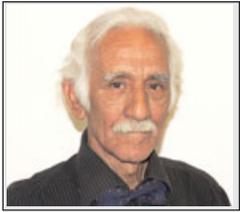


**TELETÓN TODOS LOS DÍAS.-** Bastante gente se vio este sábado en el centro de la ciudad de San Felipe, más específicamente en la Plaza de Armas, producto de una nueva jornada solidaria de la Teletón que a nivel nacional reunió 37 mil millones de pesos. En el lugar se podía apreciar a Bomberos haciendo campaña consistente en lavar vehículos y paseos en los mismos carros a la familia. A ellos se unieron los motoqueros con sus paseos en moto, el baile entretenido, los guías y scouts, entre otros.

**Tragedia el sábado en la madrugada:**

Pág. 9

Aún no identifican a la persona que murió atropellada camino a Curimón



## ¡Este cabro...!

■ **Jerson Mariano Arias**

Nuestras conductas sorprenden. Se echa mano a muy diversas maniobras con uno u otro objetivo. En este caso, y por deferencia, se le pregunta a un padre cómo está su hijo. La respuesta parece una lamentación; pero no lo es, ya se verá.

¡Este cabro; No lo entiendo, contesta el padre, agregando gestos de contrariedad. Luego de titularse -continúa- se ha puesto a trabajar, se ha casado con una muchacha de Inglaterra, a la que tampoco entiendo. Años atrás concursó y fue elegida 'Mis' de no sé qué. Ahora carga con tres hijos. Poco veo a mi hijo porque se lo pasa viajando entre Europa y América. Como no tiene problemas con los idiomas, tiene amigos en todas partes. ¿Qué amigos? No sé. ¿En dónde? No sé. Como ya dije, no lo entiendo. Hace poco vino a visitarme por un mes, ya que por su categoría profesional puede disponer del tiempo. Me dejaron la casa revuelta. Los cabros chicos chillando día y noche me hacían extrañar los días tranquilos junto a mi mujer. ¡A este cabro, no lo entiendo! Mientras estaba en casa recibió una llamada urgente. Se presentó al ministerio para que arreglara un acuerdo internacional en de-

fensa de nuestro país. Todo pagado, por supuesto. Luego de un par de días regresó a mi casa, contento y con un 'turro' en el bolsillo. En verdad, no sé bien ni qué hace ni cómo le va en la vida. Le habían ofrecido un cargo de delegado presidencial y yo le dije que no se metiera en tonteras. Pero le agradecí el sacrificio de venir a casa tras muchas horas de vuelo, con los cabros chicos a cuestras y la mujer también, por supuesto.

A propósito, como ella habla un español mediano, nos pidió autorización para hablar en inglés a sus hijos estando en casa, porque para ella le era más fácil de ese modo endilgar a la prole; así es que aproveché de mejorar mi pronunciación, ya que en Chile nos encontramos de vez en cuando nada más con uno que otro 'gringo' y hace falta practicar.

Todo lo anterior, con una expresión de tristeza y decepción, hasta con un dejo despectivo por los notables 'fracasos' de su hijo.

A una pregunta, contesta: el doctorado lo sacó en un dos por tres. No, para eso es un balazo. ¡Uno tiene hijos y no sabe para qué!, exclamó.

Terminado esa breve lamentación, el hombre, aún

joven, se alejó cabizbajo visto de espalda, puesto que era posible suponer que sonreía.

En medio de conversaciones como ésta, es frecuente que uno haga comparaciones, piensa en el destino de sus propios hijos, a los que ama y para quienes desea lo mejor sin conseguirlo a veces, teniendo satisfacciones en otras. Y se aprende. Se aprende, por ejemplo, que con aparentar una decepción ese hombre quería decir «mi hijo es extraordinario, no hay quien le haga el peso, no como los vuestros que no son más que mediocres». «Mientras sus hijos van a diario de su casa al trabajo, mi hijo vuela de una país a otro, es sobresaliente y reconocido internacionalmente, tiene una mujer estupenda, de linaje, no habita en casas de subsidio sino en exclusivas residencias de las que en cualquier momento sale rumbo a un encuentro en una embajada o algo parecido para compartir y fotografiarse con los personajes que vosotros si apenas veréis en las fotos de informativos».

Ya hemos visto, hay formas y formas de decir las cosas y esta solapada fanfarronada es una de ellas.



## Cobre, Litio y algo más

■ **Helmut Kauffmann Chivano**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Conocí a Mario Waisbluss personalmente en Educación 2020 y me parece su propuesta para mejorar la calidad no alcanzó a concretarse. Hoy me envía una carta abierta, que en sus párrafos destaca el Litio y su importancia en el mundo global. Un poco de química escolar. 'Litio... Sodio... Potasio...' Posiblemente el lector no recuerde esta letanía de la Tabla Periódica de los Elementos. El profesor de química en 2º Medio nos obligaba a repetir: litio (Li) – sodio (Na) – potasio (K) – rubidio (Rb) – cesio (Cs) – francio (Fr), cosa que Ud. probablemente olvidó al día siguiente del examen. No lo critico. No sirve para nada... salvo que usted esté dedicado a diseñar baterías para teléfonos, automóviles y demás. Ciertamente usted conoce y le gusta el NaCl, cloruro de sodio, o sea la sal de mesa. Si tiene problemas cardíacos consume KCl, cloruro de potasio, o sea sal de potasio.

Estos átomos se crearon en estrellas que explotaron en el universo y vinieron a parar a nuestro planeta hace chorrmillones de años. Fuimos bendecidos con 10 millones de toneladas de litio en Chile, y hay otros 100 millones de toneladas que están mayoritariamente en Argentina, Bolivia, USA, China y Australia. De sodio hay en el mundo unas 300 veces más, o sea, ilimitado. Es falso que Chile tenga las mayores reservas del mundo de litio. Tan sólo entre Bolivia y Argentina suman 4 veces más.

A medida que la demanda por baterías de litio ha crecido casi exponencialmente, este compuesto ha aumentado rápidamente de precio en el mercado internacional, y por ende los geólogos se han dedicado afanosamente a buscar nuevas reservas de litio. Estas se han cuadruplicado en los últimos 5 años, y nadie dice que no sigan haciéndolo en los si-

guientes 10. Chile tiene hoy solo un 10% de las reservas mundiales, y probablemente a futuro tendrá menor fracción que eso, pues en nuestro caso está a flor de piel, entre medio de salares con hermosos flamencos que comen pequeños crustáceos de agua extra salada. Por eso son rosados, por los pigmentos de los crustáceos. No me pude aguantar esta cápsula educativa que va desde las estrellas a los flamencos.

El litio se usa porque su ion Li+ navega dentro de las baterías desde el ánodo al cátodo, donde gana el electrón que le faltaba, llevando de pasada su energía eléctrica, y cuando la pila se recarga (cuestión fundamental) se devuelve a su lugar de origen. Algunos creen que el litio contiene energía, como si fuera uranio. No es así, el litio dentro de la batería transporta energía del ánodo al cátodo y viceversa, eficientemente.

Las baterías de cualquier tipo se evalúan y comparan por tres propiedades fundamentales: a) la cantidad de energía que pueden almacenar por cada kilo de éstas; b) la durabilidad, es decir, cuántos ciclos de recarga aguantan antes de tener que cambiarlas, lo cual sale muy caro, y c) la velocidad máxima de recarga, para no tener un automóvil recargando sus pilas todo un fin de semana. Si los autos eléctricos usaran baterías de plomo, el puro peso de estas baterías los tornaría inviables.

Otro dato importante: en una batería, no más del 5% es el costo del litio. Otro 50% es el costo de otros sofisticados materiales como el ánodo, el cátodo y la carcasa, y el resto es el costo del know how tecnológico para desarrollar baterías, materia en la cual estamos en cero o bajo cero, pues ni siquiera tenemos centros tecnológicos dedicados a estudiarlo.

En suma, Chile tiene comparativamente pocas reservas de litio, y no tiene la menor idea de cómo de-

sarrollar, adaptar, diseñar o construir baterías. Por lo tanto, los que afirman olímpicamente que somos los poseedores de una riqueza estratégica están equivocados o desinformados, aunque suene bonito. Por cierto, lo que está licitando el gobierno de Chile hoy es 4%, una proporción mínima de las reservas de litio de nuestro país.

Por último, la nota educativa amenazante para Chile. Se están desarrollando a pasos agigantados y ya existen las baterías de sodio, en lugar de litio. La gran ventaja es que el sodio cuesta poquísimo y se encuentra en todas partes. Todavía no compiten con las de litio, pero están avanzando a pasos agigantados. De entrada, tienen mucho mejor velocidad de recarga, y les falta poco para alcanzar a las de litio en sus otras propiedades. Si yo tuviera para apostar algunas monedas en acciones, y pudiera esperar un par de décadas, cosa que a mis 73 es dudosa, apostaría por las de sodio y no las de litio. Vea esta noticia:

Las exportaciones potenciales de litio son, con suerte, 20 veces menores que las de cobre. Es altamente probable que el litio comience a perder su valor comercial y estratégico a medida que el sodio, ampliamente disponible, comience a desplazarlo al interior de las baterías. Para Chile, pretender que el litio tiene valor estratégico para fabricar baterías, es hoy tan remoto como pretender que, por tener cobre para los radiadores, podamos desde ahí comenzar a fabricar autos Ferrari.

Explotar nuestro litio lo antes posible, sin ponerle pelos en la sopa a la licitación actual, es lo mejor que Chile puede hacer. Y si mañana se pudiera licitar otro tanto de nuestras reservas, mejor aún. Mientras más rápido crezcamos en la producción de litio, en alianza con empresas chilenas o extranjeras que sepan hacerlo eficientemente, más rápido aprovecharemos el 'boom' de precios del litio, antes que este comience a bajar. Recordemos el salitre.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
07/11/2022		35,309.32	07/11/2022		34.670,42
<b>UTM Noviembre – 2022: 60.853</b>					



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos  
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Director Nacional se reunió con agricultores en San Felipe:

# Problemas en distribución de aguas del río obligó a reunión urgente con DGA

Como si la extrema sequía que nos afecta hace más de una década no fuese suficiente dolor de cabeza para los agricultores de nuestra zona del Aconcagua, hoy se suma un nuevo problema, y es que según han señalado desde la Segunda Sección del río Aconcagua, el caudal de agua que deja pasar la Primera Sección no es el suficiente ni el que estaba establecido en los acuerdos.

El hecho motivó a que se realizara una reunión urgente a la que asistió el director nacional de la Dirección General de Aguas (DGA), **Rodrigo Sanhueza**, entre otras autoridades, y en la que finalmente se logró llegar a acuerdos y mejorar la situación de

**• Desde la Segunda Sección acusan distribución no equitativa de las aguas del río Aconcagua, por cuanto están recibiendo solamente 1.5 de los 12 metros cúbicos que debían recibir.-**

los regantes de la Segunda Sección.

En este sentido, el director nacional de la DGA indicó que «es súper necesario aclarar que la falta de agua es el resultado del cambio climático, y esto lo que hace es que la administración del MOP tiene que tomar medidas de distribución con los regantes, y son medidas que hoy tienden primero a abastecer el consumo de la población y segundo, racionar el agua para los otros usos, agricultura y preservar el ecosistema».

Asimismo, Sanhueza destacó que «hoy lo que hemos establecido es mantener esta mesa de trabajo con los actores de toda la cuenca, con una mirada de lo que la cuenca necesita en el futuro. Con la Primera Sección hemos conversado una vez y vamos a reinstalar la mesa de trabajo donde participan los actores del agua, pero también donde participan los servicios».

Por su parte, **Mirko Yakasovic**, presidente de la Segunda Sección del río Acon-



Autoridades y representantes del mundo agrícola se reunieron en la Delegación Presidencial Provincial.

cagua, valoró el encuentro que se prolongó por más de dos horas y en el cual se abordó esta problemática.

«Hemos hecho mucha gestión, los agricultores de la Segunda Sección ya hace más de dos semanas están llegando a un punto de no retorno y hubo daño en las siembras y plantaciones. Efectivamente comenzaron los deshielos hace tres semanas, esperábamos una distribución más pareja y justa del recurso. Lo que se le solicitó a la autoridad fue hacer una distribución proporcional», señaló Yakasovic.

En este mismo contexto, el presidente de la Segunda Sección del río Aconcagua manifestó que «al haber esta distribución no equitativa, estábamos con un pro-

blema gravísimo, nosotros contamos con solamente 5.600 litros en la cuenca para 21 canales y tenemos la obligación de mantener un caudal para la planta Las Vetas, más un caudal para la planta en Con Con. Se nos hacía imposible, quedaban 3 mil litros para los agricultores».

«Hoy en esta reunión estamos llegando a una distribución pareja y se agradece, por implementar este plan para que los agricultores puedan superar este año. Hay que tener una visión de toda la cuenca», puntualizó.

Finalmente, la delegada presidencial provincial, **Scarlett Valdés**, manifestó que «los canalistas de la Segunda Sección nos informan que no estaba llegando la cantidad de

metros cúbicos que les corresponde conforme a derecho de aguas que ellos tienen. El caudal del río estaba a una afluencia de 24 mil metros cúbicos, debiendo haber llegado a la Segunda Sección la cantidad de al menos 12 metros cúbicos y llegaban 1,5 metros cúbicos».

Respecto de los acuerdos de este encuentro, Valdés aseguró que «hemos comprometido un plan para el Aconcagua para planificar de manera integral y coordinada de tener el acceso a la información e ir viendo semana a semana cómo va la afluencia del río, así como también estamos trabajando para activar la batería de pozos para que cuando llegue diciembre y enero no tengamos este problema».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 7	9°   31°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nublado	Nublado
<b>martes</b> 8	11°   25°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
<b>miércoles</b> 9	10°   24°	Nublado	Cubierto	Nublado	Nublado
<b>jueves</b> 10	8°   25°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
<b>viernes</b> 11	8°   26°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

## Condorito



Ante denuncias de vecinos:

## Alcaldesa Castillo pide oficializar entrega de información de carreras clandestinas

Vecinos y vecinas de calle Tocornal han denunciado que en el último tiempo dicha arteria de nuestra ciudad se ha convertido en una verdadera pista de carreras, en donde conductores irresponsables realizan los denominados 'piques', poniendo en riesgo no sólo sus vidas, sino que la de quienes transitan por ese sector.

En este contexto, la alcaldesa **Carmen**

**• Habitantes de calle Tocornal señalan que dicha arteria se ha convertido en una pista de carreras.-**

**Castillo** señaló que «*existe solamente in-formación de boca a boca y nos interesa saber en concreto en qué momento, a qué hora y en qué lugares. Hasta el momento lo que sabemos es que Tocornal es una pista de carreras clandestinas y tenemos que hacernos cargo, ojala, con la identificación de las personas que están provocando esta situación de riesgo.*».

La edil además agregó que «*sabemos que hay sectores rurales que están muy preocupados y piden lomos de toro para*

*evitar estas carreras, creemos que no es el ideal, pero si sirve para atenuar la intensidad del riesgo, pero tenemos que tener denuncias formales y entregar esa información para entregarla a Carabineros de Chile y poder proceder.*».

Finalmente, la alcaldesa Castillo manifestó que «*nuestra comuna tiene que ser tranquila, amable y no arriesgando la vida, esto para nosotros es grave. No se puede correr a alta velocidad en ningún sector de la comuna.*».



Vecinos han denunciado serie de carreras clandestinas en calle Tocornal. (Imagen referencial).

### REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

V.P.R.



### LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Santa María, según lo establecido en la Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, llama a Concurso Público de Antecedentes, para proveer Director(a) del Departamento de Salud Municipal, que a continuación se indica:

Cargo	Horas	Categorías	Establecimiento
Director(a) del Departamento de Salud Municipal	44 semanales	A determinar*	Departamento de Salud Municipal

El cargo requiere un(a) profesional con alta vocación de servicio, compromiso Institucional y capacidad de liderazgo para conducir al equipo de salud y gestionar procesos, capacidad para gestionar redes y recursos, permitiendo un adecuado funcionamiento del Departamento de Salud Municipal y toda su actual red de atención – compuesta por el Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Ahumada Lemus.

Los(as) postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Título I, Artículos N° 6°, 7°, 8°, 9° y 13° de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y el Artículo 10° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Las bases se encontrarán disponibles entre el **7 y el 17 de noviembre de 2022**, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Calle Irrázaval N° 140, Comuna de Santa María (horario de atención lunes a viernes desde las 08:30 hasta las 12:30 horas). Asimismo, estarán disponibles en el sitio web de la Ilustre Municipalidad de Santa María [www.imsantamaria.cl](http://www.imsantamaria.cl).

La recepción de los antecedentes comenzará el día **17 de noviembre de 2022 y será hasta el día 22 de noviembre de 2022 hasta las 12:30 horas**. Las postulaciones sólo se recibirán en soporte físico de papel. No se aceptarán postulaciones vía correo electrónico. Si la postulación es por correo tradicional, debe ser por correo certificado y debe ser enviada antes de la fecha y hora del término de ingreso de antecedentes en soporte físico lo que debe ser demostrable. Resolución del concurso **25 de Noviembre de 2022**.

**MANUEL LEÓN SAA**  
INGENIERO COMERCIAL  
ALCALDE DE SANTA MARIA

### NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-1747-2022, caratulado «**BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD CONSTRUCCION Y URBANIZACION LIMITADA**» por resolución 21 de Octubre de 2022, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de **SOCIEDAD CONSTRUCCION Y URBANIZACION LIMITADA RUT: 76.210.030-4**, sociedad de su giro, representada por Rolando Antonio Montenegro Montenegro, Rut 7.665.357-7, factor de comercio, con domicilio en Traslaviña N° 137, y en calle Pintor Luis López Lemus N° 230 Villa La Doñita, ambos Comuna de San Felipe, **como deudora principal**, y en contra del mismo don **ROLANDO ANTONIO MONTENEGRO MONTENEGRO**, por si, ya individualizado, **como aval y codeudor solidario**, por adeudar **Pagaré Crédito en Moneda Nacional No Reajutable en Cuotas Fijas N° 420021244227**, suscrito por representantes del Banco, con fecha 18 de Agosto del año 2021, por la suma de \$ 87.101.319.- recibido en préstamo por los deudores en dinero efectivo. Este pagaré fue suscrito por representantes del Banco, de acuerdo al Contrato de Crédito para Personas Naturales y Personas Jurídicas, celebrado con fecha 16 de Agosto de 2021, en el cual los deudores otorgaron mandato especial e irrevocable al Banco para suscribir Pagaré en su nombre y representación y que está contemplado tratándose de la sociedad deudora principal ( Pag 6 y 7 ) y del aval y codeudor solidario ( Pag 11 y 12 ), en virtud del cual, pueden suscribir en su nombre y representación pagaré de acuerdo al monto total de las obligaciones adeudadas, documento que podrá contemplar cláusulas de liberación de protesto y que sus firmas sean autorizadas ante un Notario Público, con el fin de constituir a favor del Banco, un título ejecutivo conforme a normas establecidas en el artículo N° 434 N° 4 del Código Procedimiento Civil. En virtud de lo anterior, los representantes del Banco suscribieron este pagaré por \$87.101.319.-, pagadero el crédito conjuntamente con los intereses correspondientes en 95 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$1.153.084.-, cada una de ellas con vencimiento los días 10 de cada mes a contar del 10 de Noviembre de 2021 y hasta el 10 de Septiembre de 2029 y una última cuota N° 96 de \$1.153.089.- con vencimiento el 10 de Octubre de 2029. El capital adeudado devenga desde la fecha de suscripción del pagaré y hasta su vencimiento una tasa de interés del 0,49% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días. En el pagaré se estableció que el simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas mensuales antes señaladas, faculta al Banco para considerar la totalidad del saldo insoluto como de plazo vencido y en mora, pudiendo exigir su pago íntegro y desde ese momento la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional vigente al día de la mora. Es el caso que los obligados no pagaron la cuota mensual N° 3, con vencimiento 10 de Enero de 2022 y las siguientes, razón por la cual el Banco hace exigible el total de lo adeudado, que alcanza al 29 de Junio de 2022 a \$86.417.183.- que debe pagarse más intereses pactados y moratorios, hasta su pago efectivo. La firma de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas ante Notario Público, por lo que tiene mérito ejecutivo siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal por resolución de 14 Julio de 2022 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 86.417.183.- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos señalados en la demanda. Se ordenó notificar a los ejecutados por avisos de acuerdo a extractos publicados por tres veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citados para ser requeridos de pago en la Secretaria del Tribunal el día 24 de Noviembre de 2022 a las 11 hora. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

# Bomberos, motoqueros, Scouts y bailes para ayudar a la Teletón

Bastante gente se vio este sábado en el centro de la ciudad de San Felipe, más específicamente en la Plaza de Armas, producto de una nueva jornada solidaria de la Teletón que a nivel nacional reunió 37 mil millones de pesos.

En el lugar se podía

apreciar a Bomberos haciendo campaña consistente en lavar vehículos y paseos en los mismos carros a la familia. Una vez terminada la actividad reunieron el dinero y lo fueron a depositar.

Aprovechamos de conversar con el super-

intendente **David Guajardo**, quien señaló que estaban muy contentos con la comunidad «ya que hoy día el Cuerpo de Bomberos se puso con el paseo a los niños, pusimos cuatro unidades de la institución más cuatro para el lavado de vehículos el cual fue un éxito. Partimos a las diez de la mañana hasta las siete y media de la tarde. Estamos contentísimos por el personal que concurrió hoy día, donde tuvimos más de 120 bomberos y también por el monto que acabamos de depositar, que fue un

millón doscientos ochenta mil pesos que logramos juntar hoy día entre las diez de la mañana y las siete de la tarde», dijo.

También estaban los motoqueros paseando a las personas que habían depositado, para ello conversamos con uno de ellos, **Nelson Carrasco**, quien dijo que estaban unidos con todos los moto clubes «y motoristas independientes del Valle de Aconcagua, todos por una misma causa, apoyar la Teletón», señala.

- ¿Cómo les ha ido siendo casi las ocho de



Voluntarios de Bomberos lavando autos frente al cuartel de la Primera Compañía.

la tarde?

- Mira lo que estábamos conversando con Paulina, que es la coordinadora de la municipalidad, llevamos 70 mil pesos por concepto

de vueltas en moto.

Vimos también a integrantes de grupos de Scouts, mientras que en la plaza cívica pudimos apreciar la realización de baile entretenido.



Hasta un dinosaurio fue paseado en moto.



Baile entretenido en Plaza Cívica.



Así estaba este día sábado calle Salinas, repleta de gente.

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 22 de noviembre, 11:05 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs.1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl): 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fechas 03 abril 2019, 26 marzo 2021, 24 de mayo de 2021, 29 de marzo de 2022, 05 de abril de 2022, y 27 de mayo de 2022 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

LA SECRETARIA

7/4

## EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puñtaendo, en causa Rol N° C-145-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado ARANCIBIA CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 03 de septiembre de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

## EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CAUSA ROL V-135-2022, INTERDICCIÓN POR DEMENCIA, SENTENCIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DECRETÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA POR DEMENCIA DE DON ROBERTO ELIODORO SILVA OYANEDER, RUN 3.860.820-7, DOMICILIADO EN MERCED N° 77, DEPARTAMENTO N° 44, DE LA COMUNA DE SAN FELIPE, QUEDANDO PRIVADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES. SE NOMBRA CURADOR DEFINITIVO A DON CARLOS PATRICIO CASTILLO SILVA, RUN N° 10.146.136-K, DE SU MISMO DOMICILIO. DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

3/3

## CANAL HERRERA

Señores Regantes:  
De conformidad, citase a reunión extraordinaria de accionistas del Canal Herrera, para el día lunes 14 de noviembre del presente año a las 17:30 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en San Fernando N° 62 comuna de Santa María, San Felipe.

Directorio Canal Herrera

## EXTRACTO

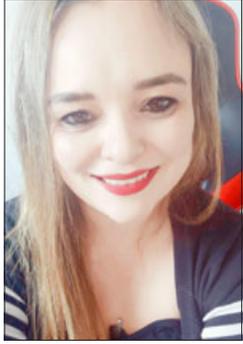
POR RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-192-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "GALLARDO" SE CITA AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **MATÍAS IGNACIO ZAMORA GALLARDO** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **JOHANA DEL PILAR GALLARDO AYALA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858). **DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.**

7/3

Organiza 'Fundación Ojitos de Sol':

## Primer Encuentro Nacional de personas con Síndrome de Down en diciembre

El próximo sábado 17 de diciembre se



Karin Jury de la Fuente, psicóloga y presidenta de la Fundación Ojitos de Sol.

vivirá una jornada especial en San Felipe, puesto que se realizará el 'Primer Encuentro Nacional de personas con Síndrome de Down' en la Quinta Región, organizado por la 'Fundación Ojitos de Sol: Guardianes amigos del Síndrome de Down'. La actividad comenzará a las 09:00 de la mañana y terminará a eso de las 19:00 horas.

El evento se reali-

zará en la cancha Miraflores, callejón El Bosque, sector San Rafael, en San Felipe. La entrada será libre y contará con actividades como música en vivo, bailes, juegos, concursos, regalos, payasos, motoqueros, disfraces, sorpresas y mucho más.

El encuentro nacional es la primera convocatoria de la 'Fundación Ojitos de Sol: Guardianes



Colegio Jean Piaget de Los Andes entregando su donación en juguetes y peluches, campaña a cargo de la profesora Jeannette Poveda.

amigos del Síndrome de Down', para las personas con Síndrome de Down de todo el país, y se realizará para dar a conocer la fundación a la comunidad, además de invitarlos a ser participe de los beneficios y proyectos que se realizarán a futuro.

«En el encuentro se realizará un día recreativo y de reconocimiento a las personas con Síndrome de Down, gracias a la colaboración de comerciantes, empresarios, familias, colegios, cantantes, grupos de baile, y mu-

chas personas más de corazón altruista (...) El objetivo de este encuentro es generar redes de apoyo entre las familias de personas con Síndrome de Down y además fomentar la inclusión social en la comunidad», comentó Karin Jury de la Fuente, psicóloga y presidenta de la 'Fundación Ojitos de Sol'.

En este sentido, la finalidad de la fundación es promover el bienestar socioemocional de los niños, niñas, jóvenes y adultos con Síndrome de Down en Chile, mediante un acompañamiento integral para ellos y sus familias en todas las etapas del desarrollo, involucrando a la comunidad para facilitar la inclusión social.

«También queremos promover el ejercicio de derechos, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, además de generar nuevos espacios recreativos y de desarrollo laboral y personal para las personas con Síndrome de Down (...) Asimismo, se busca generar redes de apoyo a lo largo de todo Chile para realizar actividades

en conjunto con otras fundaciones y agrupaciones del país», expresó.

Para participar de esta actividad en diciembre o para ser parte de la 'Fundación Ojitos de Sol', las familias deben inscribirse con la presidenta Karin Jury, contactándola a través de su número telefónico (+56 9 5417 2295). La inscripción es totalmente gratuita y se integra a familias desde el momento del diagnóstico durante el embarazo, hasta las personas con Síndrome de Down que sean adultos mayores.

Finalmente, la presidenta invita a quienes quieran participar y cooperar en esta actividad. «Se extiende la invitación a todas las familias con Síndrome de Down de todas las edades y de cualquier rincón de nuestro país, para vivir una jornada llena de alegría y amor. También invito a la comunidad a ser parte de esta hermosa iniciativa y que nos puedan cooperar con juguetes, peluches, lápices de colores, cantantes, bailarines, juegos inflables, etc. Cualquier ayuda es bienvenida», concluyó.

Maximiliano Navarro



### CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## #Mes Del Medio Ambiente

Primera Versión  
**CONCURSO**  
**"Reciclar es un ARTE"**




Conoce más visitando  
[www.munisanfelipe.cl](http://www.munisanfelipe.cl)

# Teatro Municipal lanzó cartelera para el mes de noviembre

El Teatro Municipal de San Felipe ya tiene lista su cartelera para el mes de noviembre, en donde destacan actividades familiares en el cine y el regreso de la agrupación 'Los Paradisiacos'.

El director del Teatro Municipal, **Francisco Alarcón**, fue quien se refirió y detalló la oferta que tiene el recinto para este mes de noviem-



Francisco Alarcón, director del Teatro Municipal de San Felipe.

## • Destacan actividades familiares y el regreso de 'Los Paradisiacos'.

bre. «Efectivamente ya está disponible para toda la comunidad la cartelera del teatro municipal para el mes de noviembre, que trae como es habitual el cine, esta vez el cine familiar con las películas *Jurassic World*, *Los Minions* y *Supermascotas*, son películas para toda la familia», indicó Alarcón.

Además, el recinto recibirá lo mejor de la música con el regreso de una de las bandas íconos de nuestra ciudad. «Lo otro interesante es el rock, vuelve un grupo que lleva muchos años en San Felipe que son 'Los Paradisiacos', el regreso de ellos con su rock latino, música de los 80'

y 90' se reúnen nuevamente este grupo y parten en el Teatro Municipal con esta nueva performance que tienen», sostuvo el director de la principal sala de espectáculos de San Felipe.

Francisco Alarcón además señaló que «el viernes 18 estará el coro polifónico 'Humberto Quinteros Lepe' con un programa ya de navidad, muy atractivo para la comunidad. Y una de las grandes atracciones son que este día jueves 24 va a estar el grupo folclórico 'Semillas del Oro-lonco' en una actividad denominada 'Danza, migraciones del corazón' que está dirigida a los migrantes, organizada por la Oficina de Mi-



La cartelera del Teatro Municipal para noviembre trae el cine familiar con películas como *Jurassic World*, *Los Minions* y *Supermascotas*.

gración de la Municipalidad de San Felipe».

Y sin lugar a dudas, uno de los eventos más novedosos y llamativos es la presentación del k-pop. «Otra actividad muy entretenida es el sábado 19 un encuentro de k-pop, no habíamos tenido la oportu-

nidad en San Felipe de tener un encuentro con alrededor de 5 a 6 agrupaciones de k-pop del valle del Aconcagua, así que desde el medio día estaremos con este encuentro».

Finalmente, «y para cerrar como siempre con el teatro infantil el último sá-

bado de cada mes a las 12 del día con la obra 'El árbol que no tiene hojas'. Esa es la programación que tiene el Teatro Municipal de San Felipe para este mes de noviembre como siempre, con entradas totalmente liberadas», cerró Francisco Alarcón.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

## Cuarta Cía. Bomberos feliz con su rifa de auto 'nuevecito de paquete'

Bastante aceptación y apoyo por parte de la comunidad ha recibido la realización de la rifa anual de la Cuarta Compañía de Bomberos de San Felipe, cuyo primer premio es un automóvil cero kilómetros, mientras que el segundo es un Smart TV de 65' y el tercero un Scooter Eléctrico. El número tiene un valor de \$1.000 (mil pesos) y la finalidad es poder optar a un nuevo carro bomba que será destinado para servir a la comunidad en general del Valle de Aconcagua.

Conversamos con **Jorge Aracena Vergara**, director de la Cuarta Compañía de Bomberos, quien nos contó que les ha ido

bien: «Hemos tenido buena aceptación de las personas, siempre están llanas a cooperar con Bomberos. Cuando sacamos el vehículo ya saben que estamos en esta campaña, que principalmente va porque queremos optar a un nuevo carro bomba, el cual va a ayudar a la comunidad y a todo el Valle de Aconcagua. Este carro bomba hay que equiparlo y necesitamos aproximadamente 100 millones de pesos para poder equiparlo, así es que por eso se tomó el desafío de hacer esta campaña económica, la cual tiene como premio mayor un automóvil cero kilómetros, marca Chevrolet Sail, por la módica

suma de mil pesos», dice.

**- Hay otros premios que no son menores también.**

- Sí, los otros premios que tenemos son un Scooter Eléctrico y un Smart TV de 65 pulgadas.

**- ¿Si venden todos los números, que sería lo ideal, es lo que cuesta el carro, implementarlo, o es sólo una parte?**

- No, eso es una parte de la cual nos ayudaría a suplir ese monto que necesitamos, pero tenemos que empezar con algo y por eso se tomó la opción de un desafío mayor de poder tener un automóvil por mil pesos. Hoy día la gente está muy conforme

con el monto, imagínate hace tres años también hicimos esta campaña, el afortunado ganador, por la compra de un número de mil pesos, se llevó un auto. Este año decidimos un auto más grande, de mayor valor, está avaluado en 10 millones de pesos, a lo mejor una persona por cinco números o por uno se puede llevar este auto cero kilómetros, que está llegar y andar, o sea con todos los papeles en regla, está autorizado por la Gobernación e Intendencia, y ese día del sorteo que se realizará el 29 de diciembre acá en la Plaza de Armas, va a ser a través de notario público, es todo legal, bajo las normativas de hoy en día vigente que nos rigen, así es que los invitamos a cooperar y que nos puedan ayudar, y ustedes saben que en los bomberos siempre los recursos son anhelados.

**- ¿Es llegar y hacer la transferencia?**



Este es el auto que Bomberos de la Cuarta Compañía de San Felipe está rifando y usted puede llevarse por tan sólo mil pesos.

- Claro, el auto efectivamente está cero kilómetros y hay que hacer el traspaso no más del vehículo, pero en sí el vehículo está llegar y andar, con las patentes al día con el permiso de circulación y todo eso.

Consultado el director Jorge Aracena sobre los canales para poder comprar un número, dijo que hoy en día tomaron la decisión de vender en forma presencial. «Se pueden acercar a nuestro cuartel que está en Ambrosio Santelices, al lado del gimnasio del Liceo de Niñas, pero también nosotros vamos a es-

tar apostados acá en la Plaza de Armas, en los supermercados, así es que las opciones van a estar», cerró.

De todos modos hay que seguir comprando.



Este es el afiche promocional de la rifa donde aparecen los premios.



La retroexcavadora tuvo un costo de 90 millones de pesos y permitirá apoyar las labores diarias de los equipos municipales en terreno.

## Municipalidad de Santa María adquiere moderna retroexcavadora

Una moderna máquina retroexcavadora, financiada a través de recursos de circular 33 del Gobierno Regional de Valparaíso, fue adquirida por la Municipalidad de Santa María, la que permitirá resolver una serie de requie-

rimientos de la comunidad y enfrentar eventuales emergencias que ocurran en la comuna.

Esta nueva maquinaria, marca Komatsu modelo WB93R, viene a apoyar y mejorar las diversas labores de urgencia en terreno, tra-

bajos pesados, despeje y limpieza de vías y eliminación de micro basurales entre otras tareas demandadas por la comunidad. Cuenta con una amplia capacidad de carga y potencia para cumplir con todas estas tareas.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 7 DE NOVIEMBRE 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	<b>VTV Noticias Medio Día</b>
14:35	Teresa (teleserie mexicana)
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Edición PM</b>
19:00	Documentales
20:00	Cocktail de tangos
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	En Palco
23:30	Hotel de Los Secretos (REP)
00:00	Lunes de Goles
00:30	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Música en VTV

Huyeron con su vehículo y otras especies:

## Seis delincuentes armados asaltan a dueño de parcela en Tierras Blancas

Una banda de seis delincuentes armados asaltó a una persona que estaba trabajando en la parcela que posee en el sector de Tierras Blancas, robándole diversas especies, entre ellas su vehículo correspondiente a un Kia modelo Sorrento color gris, año 2020, patente PBBG-98.

El hecho se registró el jueves en la tarde y según informó **Claudia Montenegro**, esposa de la víctima, los delincuentes se hicieron pasar por policías, además de ser muy violentos.

Agrega que para ellos fue algo muy horrible: «Nosotros tenemos una parcela en Tie-

rras Blancas a donde vamos constantemente en diferentes días, en realidad no hay horarios fijos, en la tarde, mañana, o sea no hay un horario, y él aprovecha de trabajar allá. Ayer (jueves) se encontraba solo y entraron seis tipos en un auto, armados, enteros de negro, encapuchados; lo arrastraron, amordazaron, le pegaron y robaron lo que pudieron. Preguntaban por dinero y la verdad que nosotros no lo tenemos, pero le robaron el auto, su computador de trabajo, su celular y lo que pudieron. Revisaron todo, la verdad que nosotros como

no vivimos allá, que es un quincho, pero los desgraciados hicieron eso y lo material no importa, yo doy gracias a Dios que él está vivo, está con nosotros que es lo importante», dice.

Aprovechó de criticar el actuar de la justicia que según ella «no hacen nada, los delincuentes se rien de nosotros. Nosotros nos tenemos que esconder de ellos, ellos andan sueltos, hacen lo que quieren, la gente honesta, trabajadora, tiene que esconderse de ellos; entonces creo que este país va de mal en peor», comenta.

Cree que los delin-

cuentes se equivocaron de casa «porque andaban buscando dinero y allá no hay dinero, entonces yo creo que se equivocaron de casa, y como teníamos el portón abierto, es como la ocasión hace al ladrón, pero yo creo que no era para nosotros, pero bueno se aprovecharon», señala.

Respecto al estado de salud de su esposo **Juan Carlos**, dijo que estaba bien, «agradeciendo a Dios que no estaba yo ni mis hijas, porque a lo mejor hubiese sido diferente el escenario, porque a veces nosotras las mujeres actuamos de diferentes



Un modelo similar al de la fotografía robaron seis delincuentes en un terreno en Tierras Blancas.

formas, a lo mejor no la estaríamos contando. Ayer en la noche conversábamos, meditábamos que él tuvo fortaleza, que fue bien sereno, se asombraba porque él lo único que les dijo que se llevaran todo pero que no le hicieran nada», manifiesta.

Finalmente señala

que afortunadamente «no lo mataron, porque ahora matan. Lo material se recuperará de alguna forma. Es terrible, no hemos dormido nada. Mi preocupación es él, nada más que él, pero bueno ahora hay que entregarle todo el cariño que tenemos», reconoce

Tragedia el sábado en la madrugada:

## Aún no identifican a hombre que murió atropellado camino a Curimón

Una persona mayor murió atropellada por un automóvil la madrugada del sábado cuando transitaba por la ex ruta 60 CH, entre el Puente Pocuro y Puente El Rey. Hasta el cierre de esta edición la víctima fatal aún no había podido ser identificada.

Desde Carabineros fue el teniente **Maximiliano Andrés Tavorari Muñoz** quien señaló que siendo aproximadamente las seis de la mañana, personal de Carabineros tomó contacto con la

unidad especializada de la SIAT, «señalando que habría una persona fallecida en la ruta Troncal 601 que es la que une el puente Pocuro con Puente El Rey, y el conductor y vehículo con evidentes daños en su estructura».

Ya una vez en el lugar, dijo que la unidad especializada realizó las pericias propias que son levantamientos perimétricos, fotografías, peritajes mecánicos, toma declaración del conductor, testigos, empadrona-

mientos de cámaras, «con lo que se puede establecer finalmente que se encontraba una persona transitando por esta calzada, la cual por causas que se investigan es atropellada por este vehículo que transitaba por esta vía, siendo proyectada, desplazándose varios metros en proceso de arrastre, cayendo y quedando en el lugar del accidente. Posteriormente el vehículo se detiene ante la sorpresa de este accidente, porque es algo sorprendente que

manifiesta el conductor, llamando a Carabineros», indica.

Agregó que trabajar en el sitio del suceso no sabían la identidad del fallecido, «porque no portaba su documentación, por lo cual hemos estado haciendo las diligencias y nos mantenemos en eso, para poder establecer la identidad de este peatón que fallece aquí en el lugar del accidente», dijo.

Consultado sobre características de la persona muerta, manifestó que «por lo que se puede apreciar es de la tercera edad, no presenta indicios que fuera una persona en situación de calle».

Reiteró el oficial que no se supo la identidad hasta ese momento, porque no portaba su billetera y «ningún elemento con el cual nosotros lo podamos, por el momento, identificar al peatón. Nos mantenemos haciendo diligencias», señalando

De acuerdo al proce-



La tragedia se desató la madrugada del sábado en la ruta Troncal 601, sector puente Pocuro.

dimiento de rigor, el conductor fue detenido por su responsabilidad en el atropello que termina con la vida del peatón.

Asimismo informó que el chofer, un joven de 17 años de edad que no poseía licencia de conducir, viajaba acompañado de una persona de 19 años: «Venían de dejar a unos amigos en un domicilio e iban de vuelta a sus casas. El conductor no presenta ningún indicio relativo a consumo de alcohol o droga, preliminarmente es un hecho fortuito, un accidente», señala.

El cuerpo fue levantado del lugar por el Servicio Médico Legal,

donde a través de la autopsia se podrá identificar las lesiones y eventualmente «tener el informe de alcoholemia y el examen de drogas para saber en qué condiciones de salud se encontraba en el momento antes de fallecer», indicó el oficial.

Señalar que hasta el cierre de esta edición, desde Carabineros informaron que aún no han logrado identificar al fallecido. Es más, se hizo el encargo a todas las unidades de la provincia a fin de comunicar si eventualmente alguien se acercaba a hacer una denuncia por presunta desgracia, pero aún no se tiene información.



Con severos daños resultó el vehículo tras impactar al peatón.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Tribunal le dio un portazo a la apelación de Unión San Felipe

Mal le fue a Unión San Felipe en su objetivo de lograr rebajar la sanción impuesta por el Tribunal de Penalidades que lo obliga a jugar sin público durante tres partidos. La Segunda Sala de ese tribunal, rechazó la apelación de los sanfelipeños, por lo que el partido

de revancha por la liguilla de ascenso frente a Puerto Montt se jugará a puertas cerradas, situación que claramente va contra las opciones de albirrojos para pasar esta llave eliminatória, al perder la ventaja de contar con el apoyo de su hinchada en el pleito de revan-

cha que se jugará este viernes en el Estadio Municipal.

El gerente general del Uní Uní, **Eduardo Olivares**, lamentó la determinación de la Segunda Sala, ya que según él, debieron ser atendidos los argumentos dados en la apelación, aunque reconoce que los he-

chos acontecidos en el partido contra Magallanes fueron graves, por lo que anunció que seguirán en la búsqueda de quienes los provocaron para que reciban los castigos correspondientes y con ello enviar una señal muy potente para que nunca más vuelvan a repetirse.



Unión San Felipe deberá jugar sin público la revancha frente a Puerto Montt.

## El Uní Uní parte con el pie izquierdo la Liguilla

Mostrando una leve mejoría en el juego y la actitud, Unión San Felipe inició con una derrota de 2 a 1 ante Deportes Puerto Montt, su participación en la Liguilla por el ascenso.

En el encuentro disputado ayer en el estadio Chiquihue, los dirigidos de Víctor Rivero hicieron un primer tiempo más que aceptable, al mostrarse ordenados en sus movimientos y punzantes en la faceta ofensiva. A los 25' del primer

tiempo **Bairo Riveros** sembró la ilusión tras convertir un golazo luego de recibir una certera habilitación del trasandino **Luciano Romero**.

Los aconcgüinos justificaban a plenitud la ventaja, incluso pudieron estirar las cifras, pero les faltó precisión para cerrar las jugadas. Por su parte los sureños se mostraban imprecisos y algo nerviosos en sus movimientos, cosa que por cierto facilitaba la tarea de

los albirrojos.

El momento clave del pleito se produjo a los 41 minutos, cuando el defensor central **Jesús Pino** cometió un error fatal al tratar de salir jugando desde atrás, dejándole servida la pelota a **Ricardo Rosales** quien metió un zapatazo potente y rasante que dejó sin ninguna opción al arquero **Darío Melo**.

Puerto Montt no requirió mucho tiempo para hacer el desnivel, ya que al 53'



Luciano Romero sobrepasa la marca del 'salmonero' Brayan Troncoso. (Foto: Manuel Mansilla Comunicaciones DPM).

**Christopher Ojeda** puso el 2 a 1 definitivo tras una gran jugada colectiva y en la que la zaga sanfelipeña mostró nula resistencia.

Con esto los sanfelipeños llegan en desventaja a la revancha ya que están obligados a ganar por más de un gol de diferencia para poder

avanzar en la instancia que busca al equipo que acompañará al campeón Magallanes a la serie de oro del fútbol profesional chileno.



Bairo Riveros, aparte de ser el autor del gol, fue el principal agente ofensivo de los sanfelipeños. (Foto: Manuel Mansilla Comunicaciones DPM)



El delantero Jean Paul Pineda poniendo en aprietos al arquero Mauricio Viana. (Foto: Manuel Mansilla Comunicaciones DPM)



## Diputado Longton se reúne con vecinos de Llay Llay por tema delincuencia

El diputado Andrés Longton realizó una mesa ciudadana de seguridad junto a vecinos de Llay Llay, Carabineros y la concejal Pamela Arévalo, con el objetivo de responder inquietudes ante el incremento de los delitos y la sensación de desprotección en el sector. «La gente hoy vive con temor, porque el alza, sobre todo de los delitos más graves, se disparó y la presencia de Carabineros en esta reunión es importante para generar espacios de coordinación, colaboración y comunicación», afirmó el parlamentario.

Según cifras de la 2ª Comisaría de San Felipe, entre 2021 y 2022, los robos con violencia aumentaron en un 100% en el sector, mientras que

los delitos violentos sufrieron un alza del 60%, donde destaca el robo de vehículos con un incremento del 105%, robo en lugar habitado con un 83% y el robo en lugar no habitado con un 136%.

Los vecinos cuestionaron que, una vez que Carabineros detiene a los delincuentes, no son citados a declarar en las causas y a los pocos días de cometido los ilícitos, los vuelven a ver en los barrios delinquiendo, lo que termina por desincentivar las denuncias: «Lo entregamos (al menor que cometió el delito) y al otro día lo soltaron. Carabineros tampoco tiene culpa porque los mandan a la Fiscalía y después la Fiscalía los devuelve a la calle».

En este sentido, el diputado está organizando reuniones en las diferentes comunas para crear una red de trabajo colaborativa que permita contribuir en el accionar de las policías, pero que también ayude a la comunidad a organizarse: «Es importante que los vecinos conozcan las herramientas que tienen y cuál es el foco de éstas, para que trabajen en coordinación con las autoridades locales, las policías y el Ministerio Público, desde el territorio. Para eso es deber de todos generar instancias educativas que permitan fortalecer los lazos de confianza y generar acciones más eficientes», agregó Longton.

En paralelo, el suboficial Héctor Arévalo enfatizó en



El parlamentario se reunió con vecinos y Carabineros de Llay Llay para responder inquietudes ante el incremento de la delincuencia.

la importancia de denunciar: «Si no hay denuncias, no hay delitos. Nosotros trabajamos en base a estadísticas y, a través de éstas, focalizamos los delitos por su importancia. Por lo tanto, si no hay denuncias en un sector, no nos aparece como un lugar vulnerable».

Además, destacó que es necesario que los vecinos se reúnan: «Si se organizan, eso le da fuerza a la comunidad y

también nos refuerzan a nosotros. Si ven a una persona extraña que ronda cerca de la casa de un vecino, llamar de inmediato a Carabineros, deben tener un rol social de mayor compañerismo y cuidarse entre ustedes. También hay proyectos de seguridad en la municipalidad como la instalación de alarmas y cámaras comunitarias que se pueden hacer, pero si ustedes no están unidos como vecinos, se pierden. Estas reuniones ayudan mucho».

En tanto, la concejal de la comuna, Pamela Arévalo, se comprometió a dar continuidad a estas instancias en el territorio y los invitó a tomarse los espacios: «Todo esto es para nuestros niños, no porque haya drogadicción y alcoholismo vamos a dejar de hacer un parque, tenemos que ganarle los espacios a la delincuencia y devolverlos a las familias».

En la misma línea, el diputado Andrés Longton indicó: «Hay una sensación en el país de inseguridad muy grande, miedo a salir a la calle después de de-

terminados horarios, se ha perdido el respeto a la vida. Uno ya no tiene miedo a que lo asalten, tiene temor a perder la vida. La droga también se ha tomado los barrios, que se suma a esta sensación generalizada de desprotección, de perder incluso el incentivo de denunciar. Cuando uno deja de denunciar, Carabineros pierde herramientas para combatir el delito y deja de ir a lugares donde están más expuestas las familias y donde incluso podrían tener mayor presencia policial».

Cabe recordar que el diputado presentó 100 medidas al Gobierno para combatir la delincuencia, el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico y la migración irregular. A nivel territorial, destaca el combate al comercio ilegal, la creación de un registro nacional de repartidores de delivery, la fiscalización de sitios eriazos e inmuebles abandonados y disponer el cierre perimetral de plazas y parques cuando sea necesario para reducir ilícitos, entre otros.

Para potenciar el arte y la cultura:

### Municipalidad de Panquehue concreta acuerdo con Fundación Skansen

El director de la Fundación Skansen, Felipe Cruz, tras reunirse con el alcalde Gonzalo Vergara, sellaron un acuerdo para potenciar el desarrollo tanto de las artes como la cultura en la comuna de Panquehue.

En la oportunidad se le entregó a la autoridad comunal, una pintura que gráfica las bondades de las localidades rurales y que asimismo se abre a espacio para

que jóvenes como niños, puedan expresar sus cualidades artísticas.

«Nosotros buscamos expandir la historia como la cultura de todos los rincones, mayormente de los niños. Por lo mismo en esta reunión con el alcalde, le entregamos un cuadro representativo de la fundación para fortalecer más la alianza que estamos potenciando», señaló Felipe Cruz.

La Fundación Skansen busca pro-

• El Director de la fundación, Felipe Cruz, realizó la entrega de una carta compromiso, consistente en la Beca Luisa Sebire, que permitirá que tres alumnos de alto rendimiento académico, puedan disfrutar de un fin de semana en las cabañas del Mirador en la comuna de Quintero.-

mover el estudio, la investigación y la difusión de todas las ramas del arte visual, informando y exponiendo la descripción, análisis y desarrollo de sus diversas manifestaciones teóricas y prácticas, mediante el perfecciona-

miento de toda clase de actividades culturales, educativas y artísticas, además de promover una mejor calidad de vida a través del desarrollo del pensamiento y la ejecución de proyectos artísticos.